

MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL**

**Enero de 2021
Provisoria**

Marzo de 2021

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La ejecución presupuestaria de la Administración Nacional durante el primer mes del año 2021 presentó un Resultado Financiero positivo de \$108.192,9 millones, significando un aumento de 249,4% con respecto al registrado en enero de 2020, y un déficit primario¹ de \$136.010,6 millones.

Los ingresos totales ascendieron a \$546.900,5 millones, superiores en \$194.820 millones (+55,3%) con relación al mismo período de 2020, fundamentalmente siguiendo la evolución presentada por los **Ingresos Tributarios** (+\$149.185,7 millones; +79,2%), los **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** (+\$31.323,0 millones; +23,7%), las **Rentas de la Propiedad Netas** (+\$9.028,3 millones; +38,0%) y los **Ingresos No Tributarios** (+\$3.737,6 millones; +50,8%).

Entre los ingresos tributarios, se destacan los aumentos en los ingresos derivados del impuesto a las ganancias, IVA, débitos y créditos en cuenta corriente y los derechos de exportación.

Por su parte, los gastos totales durante enero de 2021 alcanzaron los \$438.707,6 millones, de los cuales \$ 410.889,9 millones correspondieron a gastos primarios y el resto a la atención de intereses de la deuda pública². Con respecto a igual período de 2020, los gastos totales presentaron un aumento de \$117.596,3 millones (+36,6%). Cabe destacar que, la ejecución presupuestaria del primer mes del año registra retrasos en la imputación de algunas partidas, cuya regularización se efectúa habitualmente a lo largo del primer trimestre del año.

Seguidamente se explican los conceptos correspondientes a gastos primarios que registran las variaciones absolutas más significativas:

En **Remuneraciones** (+\$12.015,6 millones; +31,9%) se explica fundamentalmente por la incidencia de las medidas de política salarial aplicadas a lo largo de 2020 destinadas a mejorar el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores de la Administración Nacional.

En **Bienes y Servicios** (+\$5.657,9 millones; +238,9%) se destacan los incrementos derivados de la compra de vacunas del Programa Anual de Inmunizaciones y la vacuna COVID-19 por parte del Ministerio de Salud (+\$3.214,6 millones). En menor medida se señalan la compra de módulos alimentarios y gastos asociados a la distribución de tarjetas alimentarias realizada por el Ministerio de Desarrollo Social en el marco del Plan Nacional de Argentina contra el Hambre (+\$178,9 millones), así como la provisión de alimentos para la población penal alojada (+\$120,8 millones), entre otros conceptos.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (+\$43.341,5 millones; +24,4%) se debe principalmente como consecuencia de la aplicación de la política de movilidad de los haberes

¹ No incluye las rentas que provienen de las utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y las percibidas por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) originadas en operaciones de financiamiento realizadas por el Tesoro Nacional.

previsionales (Decreto N°163/2020), que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), las Pensiones No Contributivas (PNC) y las Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur; como así también por la aplicación de la Ley de Reparación Histórica N° 27.260. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se refleja el impacto de los aumentos dispuestos sobre el período analizado.

En las **Transferencias Corrientes** (+\$38.008,9 millones; +48,7%) inciden mayormente:

- Asignaciones familiares (+\$15.419,6 millones) como producto de la actualizaciones dispuestas a lo largo de 2020.
- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas a través de la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A (CAMMESA) (+\$15.100,0 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) (+\$6.803,8 millones).
- Atención del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”, que unifica a las iniciativas Hacemos Futuro y Salario Social Complementario (+\$4.857,5 millones) con el objeto de mejorar la empleabilidad y la generación de nuevas propuestas productivas, a través de la terminalidad educativa, la formación laboral y la certificación de competencias.
- Transferencias a universidades nacionales (+\$4.857,3 millones) principalmente para la atención de gastos salariales y operativos.
- Atención del Plan Nacional de la Argentina contra el Hambre del Ministerio de Desarrollo Social (+\$4.159,9 millones) donde se destacan la distribución de tarjetas alimentarias y el refuerzo para complementar los fondos provinciales a comedores escolares.
- Atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID (\$2.744,1 millones).

Tales incrementos fueron parcialmente atenuados por la menor asistencia financiera a provincias vinculada a la operatoria de tasa subsidiada de los préstamos otorgados en el marco del Acuerdo Nación - Provincias ratificado por los artículos 24 y 25 de la Ley de Reparación Histórica N°27.260 (-\$9.183,7 millones).

En **Inversión Real Directa** (+\$2.121,6 millones; +4.060,6%) los incrementos se registraron en mayormente en obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (+\$1.811,8 millones).

En las **Transferencias de Capital** (+\$8.950,1 millones; +586,1%) incidieron mayormente las destinadas al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social para financiar los programas vigentes de vivienda social e infraestructura básica (+\$6.905,9 millones).

² Los intereses se consideran netos de los originados en operaciones de financiamiento realizadas por el Tesoro Nacional mayormente con el FGS.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

En **Inversión Financiera** (+\$2.113,3 millones; +132,2%) impactaron los aportes de capital realizados a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A y Austral Líneas Aéreas S.A.

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Base devengado
En millones de pesos
(Preliminar)

Concepto	Ejecución Enero		Variación	
	2020	2021	Absoluta	Porcentual
I- INGRESOS TOTALES	352.080,5	546.900,5	194.820,0	55,3
- Ingresos Tributarios (1)	188.298,2	337.483,9	149.185,7	79,2
- Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	132.160,2	163.483,2	31.323,0	23,7
- Ingresos No Tributarios	7.352,9	11.090,5	3.737,6	50,8
- Venta de Bienes y Servicios	479,6	908,5	428,9	89,4
- Rentas de la Propiedad Netas (2)	23.745,0	32.773,3	9.028,3	38,0
- Transferencias Corrientes	41,7	1.011,5	969,8	2.325,7
- Recursos de Capital	2,9	149,6	146,7	5.058,6
II- GASTOS PRIMARIOS	298.690,1	410.889,9	112.199,8	37,6
- Remuneraciones	37.657,0	49.672,5	12.015,6	31,9
- Bienes y Servicios	2.368,3	8.026,2	5.657,9	238,9
- Prestaciones de la Seguridad Social	177.475,9	220.817,4	43.341,5	24,4
- Transferencias Corrientes	77.986,8	115.995,7	38.008,9	48,7
. Al sector privado	42.216,4	65.751,7	23.535,3	55,7
. Al sector público	35.770,4	50.242,5	14.472,0	40,5
.. Provincias y Municipios	17.158,2	15.648,1	-1.510,1	-8,8
.. Universidades	13.461,4	18.318,7	4.857,3	36,1
.. Resto	5.150,8	16.275,7	11.124,9	216,0
. Al sector externo	0,0	1,5	1,5	-
- Inversión Real Directa	52,2	2.173,9	2.121,6	4.060,6
- Transferencias de Capital	1.527,0	10.477,2	8.950,1	586,1
. A Provincias y Municipios	388,1	3.009,2	2.621,1	675,3
. Resto	1.138,9	7.468,0	6.329,1	555,7
- Inversión Financiera	1.599,0	3.712,3	2.113,3	132,2
- Otros Gastos	23,9	14,8	-9,1	-38,1
III- RESULTADO PRIMARIO (I-II)	53.390,4	136.010,6	82.620,2	154,7
IV- Intereses Netos (3)	22.421,1	27.817,6	5.396,5	24,1
V- RESULTADO FINANCIERO	30.969,2	108.192,9	77.223,7	249,4

(1) Excluye la recaudación percibida mediante certificados de crédito fiscal (CCF).

(2) Excluye las rentas percibidas intra Administración Nacional (principalmente las correspondientes a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS) a través del Fondo de Garantía de Sustentabilidad) originadas en operaciones de financiamiento realizadas por el Tesoro Nacional (\$20.867,0 millones en 2020 y \$16.668,2 millones en 2021).

(3) Excluye los intereses originados en operaciones de financiamiento realizadas por el Tesoro (\$20.867,0 millones en 2020 y \$16.668,2 millones en 2021) intra Administración Nacional (mayormente con el FGS).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Estas notas explican las principales diferencias metodológicas entre las distintas publicaciones que realiza la Secretaría de Hacienda.

Criterios de registraci3n:

La registraci3n de un gasto seg3n el criterio de devengado se materializa cuando se perfecciona o queda firme la obligaci3n del Estado de pagar una determinada suma de dinero, con independencia del momento en que se produce el movimiento de fondos, mientras que cuando se utiliza el criterio de caja se registra el gasto cuando se produce la salida de fondos, con independencia del ejercicio fiscal en el que se ha devengado la transacci3n que origina el pago.

Aunque existe el criterio de devengado para los ingresos, en la Rep3blica Argentina los ingresos se registran de acuerdo con el momento de su percepci3n (criterio de caja).

Universo:

El universo analizado se refiere a la *Administraci3n Nacional*, la cual abarca a la Administraci3n Central (Tesoro Nacional y Recursos Afectados), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.